

FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

FONATUR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)

CONTENIDO

	Página(s)
Opinión del Auditor Independiente	1-3
ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:	
Estados de situación financiera	4-5
Estados de resultados	6
Estados de variaciones en la deficiencia en el patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo	8
Estado de cambios en la situación financiera	8A
Estado analítico de activos	8B
Estado analítico de pasivos	8C
Notas a los estados financieros	9-20



OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública

Al Consejo de Administración y Accionistas de
FONATUR Constructora, S.A. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FONATUR Constructora, S.A. de C.V.**, (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo), que comprenden los estados de situación financiera, el analítico del activo y de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la Entidad continuará como un negocio en marcha. Como se explica en la Nota 1, la Entidad tiene un capital de trabajo negativo y ha perdido más de las dos terceras partes de su capital social, lo que de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles podría ser causa de disolución de la Entidad a solicitud de algún tercero interesado. Los planes de la Administración a este respecto se describen en la Nota 1. Los estados financieros adjuntos no incluyen aquellos ajustes relacionados con la valuación y clasificación de los activos y con la clasificación e importe de los pasivos, que podrían ser necesarios en caso de que la Entidad no pudiera continuar en operación.

Asimismo y como se menciona en la Nota 1, en Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Entidad, celebrada el 21 de junio de 2012, los consejeros instruyeron al Director General de la Entidad a suspender temporalmente la negociación y firma de nuevos contratos. En la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración celebrada el 21 de febrero de 2013, se acordó canelar el acuerdo mencionado anteriormente, lo anterior, sujeto a que la Secretaría de Turismo, Coordinadora de Sector, emita una opinión favorable para tal efecto; y la Dirección Jurídica de FONATUR, emita un dictamen jurídico respecto a la viabilidad de celebrar contratos con terceros. Con fecha 27 de febrero de 2013, la Dirección Jurídica de FONATUR emitió el dictamen jurídico solicitado, dirigida a la Secretaria del Consejo de Administración de la Entidad, donde en las conclusiones manifiesta que jurídicamente la Entidad puede realizar todas y cada una las acciones relacionadas en su objeto social de acuerdo a lo que determine su Consejo de Administración, sin contravenir disposición legal alguna. Adicionalmente, el 28 de febrero de 2013, el Subsecretario de Innovación y Calidad, emitió un oficio dirigido a la Secretaria del Consejo de Administración de la Entidad, manifestando que con base en el análisis realizado al Dictamen Jurídico emitido el 27 de febrero de 2013 por la Dirección Jurídica de FONATUR, esta Subsecretaría coincide con la argumentación y conclusiones consignada en el mismo, ratificando así la opinión previamente formulada. Por lo anterior, la Entidad puede realizar las acciones necesarias tendientes a revertir la causa de disolución a la que se había hecho acreedora y se autoriza todas y cada una de las acciones relacionadas con la Entidad.

Como se menciona en la Nota 1, la Entidad presta servicios de construcción principalmente a partes relacionadas. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no necesariamente son indicativos de la situación financiera, los resultados de operación y flujos de efectivo que la Entidad hubiera obtenido, si no existiera dicha afiliación.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de **FONATUR Constructora, S.A. de C.V.**, (Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo), mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2013, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

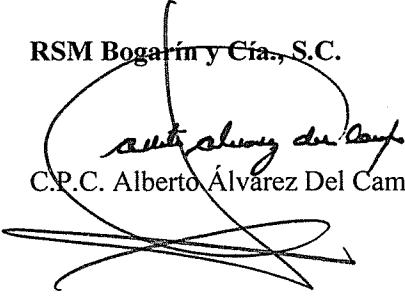
Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otras cuestiones

Los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron examinados por otra firma de contadores públicos quienes en su dictamen de fecha 2 de abril de 2013, emitieron una opinión similar.

RSM Bogarín y Cía., S.C.


C.P.C. Alberto Álvarez Del Campo

México, D.F.,
5 de marzo de 2014

FONATUR Constructora, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Notas 1 a 3)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

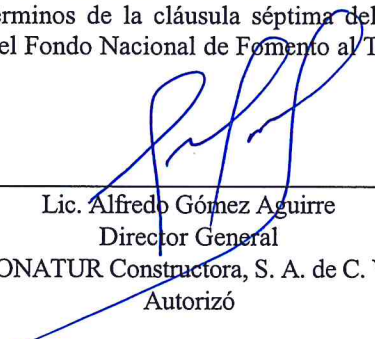
Activo	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo Circulante		
Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja	\$ 1	\$ 6
Bancos y tesorería	1,047	1,328
Inversiones temporales	<u>28,571</u>	<u>11,017</u>
	29,619	12,351
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo		
Cuentas por cobrar – Neto (Nota 4)	85,729	68,332
Deudores diversos	151	266
Inventarios (Nota 5)	2,303	2,830
Otros activos circulantes	<u>92,104</u>	<u>70,271</u>
Total de activos circulantes	209,906	154,050
Activo no circulante		
Inmuebles, maquinaria y equipo – Neto (Nota 6)	24,873	29,739
Otros Activos (Nota 6)	943	1,130
Activos diferidos		
Gastos pagados por adelantado	16	16
Anticipos	<u>808</u>	<u>258</u>
Total de activos no circulantes	<u>26,640</u>	<u>31,143</u>
Total de activos	<u>\$ 236,546</u>	<u>\$ 185,193</u>

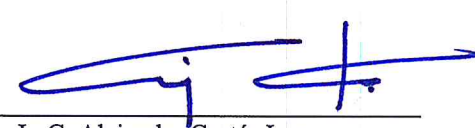
Pasivo	2013	2012
Pasivo circulante		
Cuentas por pagar a corto plazo:		
Proveedores (Nota 7)	\$ 401,274	\$ 418,005
Anticipo de clientes (Nota 7)	282,604	375,712
Gastos acumulados	94,022	104,279
Otros pasivos	8,081	9,760
Total pasivo circulante	785,981	907,756
Pasivo no circulante		
Beneficios a empleados (Nota 9)	4,319	3,830
Total pasivo	790,300	911,586
Patrimonio		
Patrimonio contribuido		
Capital social	401,724	237,324
Aportaciones de Gobierno Federal	31,066	31,066
Total de patrimonio contribuido	432,790	268,390
Patrimonio generado		
Ahorro/Desahorro neto del ejercicio	8,239	(111,453)
Resultado de ejercicios anteriores	(994,783)	(883,330)
Total de patrimonio generado	(986,544)	(994,783)
Total deficiencia en el patrimonio	(553,754)	(726,393)
Total pasivo y deficiencia en el patrimonio	\$ 236,546	\$ 185,193

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por Fonatur Constructora, S. A. de C. V., en los términos de la cláusula séptima del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Fonatur Constructora, S. A. de C. V.


 Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 Lic. Alfredo Gómez Aguirre
 Director General
 FONATUR Constructora, S. A. de C. V.
 Autorizó

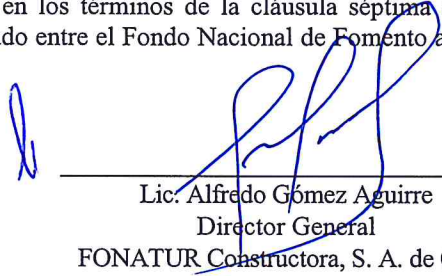

 L. C. Alejandra Cortés Luna
 Gerente de Contabilidad
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

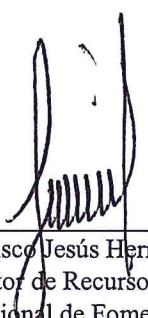
FONATUR Constructora, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Notas 1 a 3)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

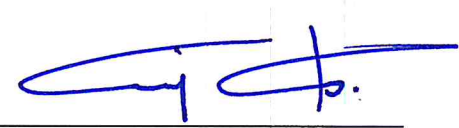
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por prestación de servicios	\$ 231,816	\$ 244,005
Costo de ventas	<u>190,832</u>	<u>217,311</u>
Utilidad bruta	40,984	26,694
Gastos de funcionamiento		
Servicios personales	62,396	60,998
Materiales y suministros	1,043	1,672
Servicios Generales	<u>38,618</u>	<u>75,086</u>
	<u>102,057</u>	<u>137,756</u>
Pérdida de operación	(61,073)	(111,062)
Otros ingresos (gastos) – Neto	<u>81,010</u>	<u>(363)</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Gasto por intereses	(13,405)	(242)
Ingreso por intereses	<u>1,707</u>	<u>214</u>
	<u>(11,698)</u>	<u>(28)</u>
Ahorro/desahorro del ejercicio	\$ 8,239	\$ (111,453)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por Fonatur Constructora, S. A. de C. V., en los términos de la cláusula séptima del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Fonatur Constructora, S. A. de C. V.


 Lic. Alfredo Gómez Aguirre
 Director General
 FONATUR Constructora, S. A. de C. V.
 Autorizó


 Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 L. C. Alejandra Cortés Luna
 Gerente de Contabilidad
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR Constructora, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Notas 1 a 3)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

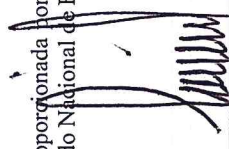
	Capital Social	Aportaciones de Gobierno Federal	Resultado de ejercicios anteriores	Ahorro/Desahorro neto del ejercicio	Deficiencia en el patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 237,324	\$ 31,066	\$ 15,679	\$ (899,009)	\$ (614,940)
Traspaso del desahorro del ejercicio	-	-	(899,009)	899,009	-
Desahorro neto del ejercicio	-	-	-	(111,453)	(111,453)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	237,324	31,066	(883,330)	(111,453)	(726,393)
Aportaciones pendientes de formalizar	164,400	-	-	-	164,400
Ahorro neto del ejercicio	-	-	-	8,239	8,239
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 401,724	\$ 31,066	\$ (994,783)	\$ 8,239	\$ (553,754)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por Fonatur Constructora, S. A. de C. V., en los términos de la cláusula séptima del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Fonatur Constructora, S. A. de C. V.



Lic. Alfredo Gómez Aguirre
 Director General
 FONATUR Constructora, S. A. de C. V.
 Autorizó



Lic. Francisco Restus Hernández Barrios
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó



L. C. Alejandra Cortés Luna
 Gerente de Contabilidad
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR Constructora, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Notas 1 a 3)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

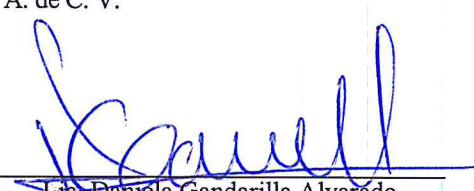
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de efectivo de las actividades de gestión		
Origen:		
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del gobierno	\$ 218,326	\$ 391,554
Otros ingresos y beneficios	166,094	212
Aplicación:		
Servicios personales	152,462	204,625
Materiales y suministros	71,432	69,414
Servicios generales	52,972	57,908
Otras erogaciones	90,286	48,491
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>17,268</u>	<u>11,328</u>
Incremento neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	17,268	11,328
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	12,351	1,023
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	<u>\$ 29,619</u>	<u>\$ 12,351</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por Fonatur Constructora, S. A. de C. V., en los términos de la cláusula séptima del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Fonatur Constructora, S. A. de C. V.


 Lic. Alfredo Gómez Aguirre
 Director General
 FONATUR Constructora, S. A. de C. V.
 Autorizó


 Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó


 Lic. Daniela Gandarilla Alvarado
 Gerente de Control Presupuestal
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR Constructora, S.A. DE C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Notas 1 a 3)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

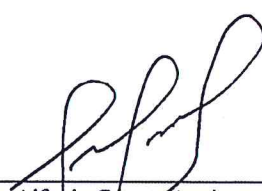
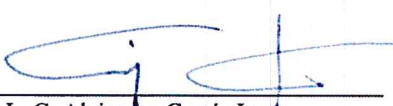
	<u>Origen</u>	<u>Aplicación</u>
Activo	\$ 5,581	\$ 56,933
Activo circulante:	<u>527,501</u>	<u>56,383</u>
Efectivo y equivalentes	-	17,268
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	-	39,115
Almacenes	527	-
Activo no circulante:	<u>5,053</u>	<u>550</u>
Bienes Inmuebles, infraestructura	682	-
Bienes Muebles	4,184	-
Activos Intangibles	188	-
Activos diferidos	-	550
Pasivo	\$ 489	\$ 121,775
Pasivo circulante	<u>-</u>	<u>121,775</u>
Cuentas por pagar a corto plazo	-	16,731
Documentos por pagar a corto plazo	-	93,105
Otros pasivos a corto plazo	-	11,938
Pasivo no circulante	<u>489</u>	<u>-</u>
Provisiones a largo plazo	489	-



Hacienda pública / Patrimonio	\$ 284,091	\$ 111,453
Hacienda pública / Patrimonio contribuido	<u>164,400</u>	<u>-</u>
Aportaciones	164,400	-
Hacienda pública / Patrimonio generado	<u>119,691</u>	<u>111,453</u>
Resultado del ejercicio (ahorro / desahorro)	119,691	
Resultado de ejercicios anteriores		111,453

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por Fonatur Constructora, S. A. de C. V., en los términos de la cláusula séptima del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Fonatur Constructora, S. A. de C. V.

 Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios Subdirector de Recursos Financieros Fondo Nacional de Fomento al Turismo Revisó	 Lic. Alfredo Gómez Aguirre Director General FONATUR Constructora, S. A. de C. V. Autorizó	 L. C. Alejandra Cortés Luna Gerente de Contabilidad Fondo Nacional de Fomento al Turismo Elaboró
--	---	--

FONATUR Constructora, S. A. de C. V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
Estado analítico de activos
Al 31 de diciembre de 2013
(En miles)

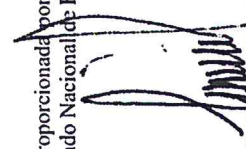
	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Flujo del periodo
Activo circulante:					
Efectivo y equivalentes de efectivo:					
Efectivo	\$ 6	\$ 125	\$ 130	\$ 1	\$ 5
Bancos / tesorería	1,328	1,345,528	1,345,809	1,047	281
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	11,017	11,256,847	11,239,293	28,571	(17,554)
Efectivo o equivalentes de efectivo a recibir a corto plazo					
Cuentas por cobrar – Neto	68,332	371,947	354,550	85,729	(17,397)
Deudores diversos por cobrar	266	5,915	6,030	151	115
Inventarios					
Inventarios de materias primas	1,310	85	612	783	527
Bienes en tránsito	288	32,016	32,016	288	-
Almacenes					
Almacén de materiales y suministros de consumo	1,232	-	-	1,232	-
Otros activos circulantes					
Impuestos por recuperar	70,271	1,842,989	1,821,156	92,104	(21,833)
Total del activo circulante	\$ 154,050	\$ 14,855,452	\$ 14,799,596	\$ 209,906	\$ (55,856)

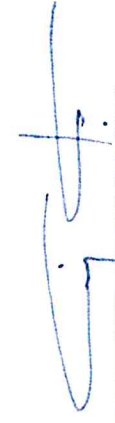
	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Flujo del periodo
Efectivo o equivalentes a recibir en el largo plazo					
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso - Neto	29,739	-	4,866	24,873	4,866
Otros Activos	1,130	-	187	943	187
Activos diferidos:					
Gastos pagados por adelantado	16	-	-	16	-
Anticipos	258	3,359	2,809	808	(550)
Total del activo no circulante	31,143	3,359	7,862	26,640	4,503
Total de activos	\$ 185,193	\$ 14,858,811	\$ 14,807,458	\$ 236,546	\$ 51,353

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por Fonatur Constructora, S. A. de C. V., en los términos de la cláusula séptima del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Fonatur Constructora, S. A. de C. V.


 Lic. Alfredo Gómez Aguirre
 Director General
 FONATUR Constructora, S. A. de C. V.
 Autorizó


 Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios
 Subdirector de Recursos Financieros
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Revisó

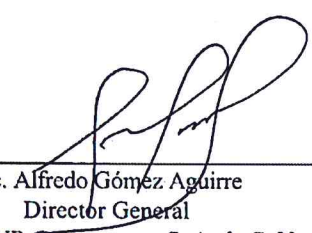
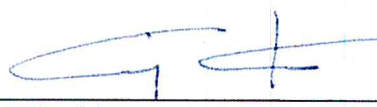

 L. C. Alejandra Cortés Luna
 Gerente de Contabilidad
 Fondo Nacional de Fomento al Turismo
 Elaboró

FONATUR Constructora, S. A. de C. V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
Estado analítico de pasivos
Al 31 de diciembre de 2013
(En miles)

	<u>Saldo al inicio del</u> <u>periodo</u>	<u>Movimientos del</u> <u>periodo</u>	<u>Saldo final</u> <u>del periodo</u>
Pasivo circulante:			
Cuentas por pagar a corto plazo	\$ 418,005	\$ (16,731)	\$ 401,274
Anticipos de clientes	375,712	(93,108)	282,604
Otros pasivos a corto plazo	<u>114,039</u>	<u>(11,936)</u>	<u>102,103</u>
Total del pasivo circulante	907,756	(121,775)	785,981
Otros pasivos a largo plazo:			
Beneficios a empleados	<u>3,830</u>	<u>489</u>	<u>4,319</u>
Total del pasivo	<u>\$ 911,586</u>	<u>\$ (121,286)</u>	<u>\$ 790,300</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

La información financiera presentada, fue elaborada con base en la información proporcionada por Fonatur Constructora, S. A. de C. V., en los términos de la cláusula séptima del contrato de prestación de servicios de administración y finanzas firmado entre el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y Fonatur Constructora, S. A. de C. V.

 Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios Subdirector de Recursos Financieros Fondo Nacional de Fomento al Turismo Revisó	 Lic. Alfredo Gómez Aguirre Director General FONATUR Constructora, S. A. de C. V. Autorizó	 L. C. Alejandra Cortés Luna Gerente de Contabilidad Fondo Nacional de Fomento al Turismo Elaboró
---	---	---

FONATUR Constructora, S.A. de C.V.
(Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

FONATUR Constructora, S. A. de C. V. (la Entidad), es Subsidiaria del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), siendo su actividad principal prestar servicios de construcción a partes relacionadas para contribuir al fortalecimiento de la actividad turística mediante la creación de centros turísticos, con el propósito de mejorar su imagen y competitividad a escala nacional e internacional, coadyuvando con ello al empleo y al fomento del desarrollo regional. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no son necesariamente indicativos de la situación financiera, de los resultados de sus actividades y flujos de efectivo que la Entidad hubiera obtenido si no existiera dicha dependencia.

Negocio en marcha - Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el supuesto de que la entidad continuará como un negocio en marcha. Como se muestra en los estados financieros adjuntos, durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2012, la entidad incurrió en una pérdida neta de \$111,453, y al 31 de diciembre de 2013 y 2012 sus pasivos circulantes exceden sus activos circulantes por \$ 576,075 y \$753,706, respectivamente.

Adicionalmente, la entidad ha perdido más de las dos terceras partes de su capital social y debido a que se han incurrido en pérdidas importantes, en la primera sesión ordinaria del Consejo de Administración, celebrada el 21 de junio de 2012, los consejeros instruyeron al Director General de la entidad a suspender temporalmente la negociación y firma de nuevos contratos, sin embargo el Consejo de Administración, en la primera sesión ordinaria del 2013, efectuada el 21 de febrero de 2013, tomando en cuenta las opiniones del área jurídica de FONATUR y de la Secretaría de Turismo (SECTUR) autorizó a la Entidad celebrar nuevos contratos de obra con FONATUR.

Estos factores, entre otros, indican que la entidad tal vez no pueda continuar en operación y de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles podría ser causa de disolución.

Al 31 de diciembre de 2011, la entidad identificó que habían registrado contablemente cuentas por cobrar estimadas que no habían sido facturadas y que correspondían a proyectos que ya habían sido concluidos. Dicho monto ascendió a \$99 millones de pesos. El cual se canceló contra los resultados de ese mismo año, generando un incremento en la pérdida del ejercicio.

Posteriormente la entidad analizó los costos de sus proyectos y la recuperación de sus cuentas por cobrar ya que los costos rebasaban los ingresos. Derivado de esta revisión se determinó el costo de las obras que ya habían sido concluidas y de las que estaban pendientes de concluir, con el fin de minimizar el riesgo de incobrabilidad y presentar la información financiera de forma razonable, se registró una reserva para cuentas incobrables por \$ 453 millones de pesos que incrementaron la pérdida del ejercicio 2011.

En 2013, hubo recuperaciones de cuentas por cobrar que generaron el registro contable de cancelación de reserva para cuentas incobrables, afectando la cuenta de “otros ingresos”. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2013 este rubro muestra \$88.6 millones de pesos. Lo cual genera una utilidad del ejercicio por \$8 millones de pesos, lo cual no implica que la entidad haya salido del supuesto de disolución.

NOTA 2 - BASES DE FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Entidad prepara los estados financieros cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que le han sido autorizadas a la Entidad.

a) Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 y por los años que terminaron en esas fechas, incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación - Los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base de costo histórico, por lo que no se dio efecto a las disposiciones normativas relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es 12.30% y 12.26%, respectivamente; por lo tanto el entorno económico califica como no inflacionario, en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 fueron 4.5% y 3.57%, respectivamente.

c) Reclasificación de estados financieros.- En 2012, el estado de resultados muestra una reclasificación por \$3,443 que corresponde a la depreciación del ejercicio, los cuales se consideraron dentro de los gastos de operación de ese año, los cuales debido a que son partidas que no generan flujo de efectivo y de acuerdo con los formatos del estado de resultados debieron considerarse dentro del rubro de otros gastos.

Por lo anterior, se determinó un nuevo resultado de operación que en 2012 excluye la depreciación para unificar su presentación con la del ejercicio 2013. Con ello, los cambios en el estado de resultados previamente emitido, son como sigue:

Descripción	Estados Financieros Dictaminados 2012	Reclasificaciones	Estados Financieros Dictaminados 2013
Gastos de funcionamiento			
Gastos de administración	\$ 141,199	\$ 3,443	\$ 137,756
Pérdida de operación	114,505	(3,443)	111,062
Otros ingresos (gastos) - Neto	3,080	3,443	(363)

NOTA 3 – RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables de la Entidad seguidas en la preparación de estos estados financieros cumplen con las Normas de Información Financiera Gubernamentales (NIFG) para organismos públicos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden

diferir de dichas estimaciones. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados, fueron los adecuados en las circunstancias.

Mediante el oficio circular 309-A-0181/2013, de fecha 12 de agosto de 2013, la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal, sobre el acuerdo 1 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en el cual se determinan los plazos para que la Federación, las Entidades Federativas y los municipios adopten las decisiones que a continuación se indican:

Meta	La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los municipios y sus entes públicos a más tardar
La integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable.	30 de junio de 2014	30 de junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2015
Generación en tiempo real de los estados financieros.	30 de junio de 2014	30 de junio de 2015
Emisión de Cuentas Públicas en los tiempos acordados por el consejo.	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a 2015

En lo que respecta a realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, se señala lo siguiente:

1. Llevar a cabo el levantamiento físico del inventario de los bienes.
2. Que el inventario esté debidamente conciliado con el registro contable,
3. Que en el caso de los bienes inmuebles, no se establezca un valor inferior al catastral que corresponda.

Las principales políticas contables seguidas por la Entidad, se resumen como sigue:

a) Reclasificaciones-

Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2012 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2013.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo en caja y bancos en moneda nacional se expresa a su valor nominal. Los importes de equivalentes de efectivo denominados en moneda extranjera y los de las inversiones disponibles a la vista se expresan a su valor razonable.

Las diferencias entre el monto a la fecha de adquisición y/o inversión y la del estado de situación financiera, se reconocen en resultados dentro del resultado integral de financiamiento.

c) Cuentas por cobrar y reconocimiento de ingresos-

Prestación de servicios

La Entidad reconoce los ingresos por servicios conforme éstos se prestan con base en los acuerdos contractuales celebrados con sus clientes y/o partes relacionadas. En los contratos de construcción a largo plazo, los ingresos se reconocen con base en el método de “porcentaje de avance” por el que se identifica el ingreso en proporción a los costos incurridos para alcanzar la etapa de avance para la terminación del proyecto.

En el caso de que la última estimación de costos totales exceda a los ingresos totales contratados, se registra la pérdida esperada con cargo a los resultados del ejercicio.

Los ingresos y las cuentas por cobrar se registran netos de estimaciones para cuentas de cobro dudoso.

d) Inventarios y Costo de ventas-

Los inventarios se valúan a su costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que sea menor, aplicando la fórmula de últimas entradas primeras salidas y bajo el mismo método se efectúan los cargos al costo de ventas.

e) Pagos anticipados-

Los anticipos otorgados a proveedores de inventarios de materia prima y otros, así como para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, se clasifican como pagos anticipados, en tanto los riesgos y beneficios no sean transferidos a la Entidad y/o se hayan recibido los bienes, servicios o beneficios.

f) Bienes inmuebles y muebles-

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los valores de los bienes inmuebles y muebles incluyen los saldos iniciales actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007, netos de depreciación acumulada y bajas del ejercicio, más las compras efectuadas con posterioridad, valuadas estas al costo de adquisición.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, estimadas por la Entidad, aplicando a los valores actualizados, las siguientes tasas anuales:

	<u>%</u>
Edificios	5
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	25
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30

g) Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición-

La Entidad evalúa al cierre del ejercicio los valores actualizados de sus activos de larga duración, incluyendo propiedades, planta y equipo y otros, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no existían indicios de deterioro en el valor de los activos de larga duración de la Entidad.

h) Resultado integral de financiamiento-

El resultado integral de financiamiento se determina agrupando en el estado de resultados los gastos y productos financieros y las diferencias, netos de los importes capitalizados.

i) Beneficios a los empleados por terminación y al retiro-

La determinación del pasivo correspondiente se efectuó de acuerdo al cálculo actuarial según la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP) 05 “Obligaciones Laborales” establece el Boletín D-3. La Administración de Fonatur Operadora Portuaria, S. A. de C. V. estima que el pasivo reconocido cubre razonablemente sus obligaciones acumuladas por este concepto.

j) Impuestos a la utilidad-

El impuesto sobre la renta (ISR) y el impuesto empresarial a tasa única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido, con base en proyecciones financieras se determina si la Entidad causará ISR o IETU reconociéndose el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

k) Participación de los trabajadores en las utilidades-

La Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

l) Operaciones en moneda extranjera-

Los activos y pasivos monetarios en divisas, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha del estado de situación financiera, se registran dentro del resultado integral de financiamiento.

m) Provisiones-

La Entidad reconoce provisiones cuando por eventos pasados se genera una obligación que probablemente resultará en la utilización de recursos económicos, siempre que se pueda estimar razonablemente el monto de la obligación. Dichas provisiones se registran a su valor presente neto, cuando el efecto de descuento es significativo.

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cientes:		
Instituto Nacional de Medicina Genómica	\$ 32,477	\$ 7,244
Gobierno del Estado de Jalisco	25,735	25,866
Senado de la República	23,107	13,845
Secretaría de Gobernación	14,108	1,323
Fonatur Mantenimiento Turístico, S. A. de C. V.- Parte relacionada	216	653
Fondo Nacional de Fomento al Turismo- Controladora	4,401	7,975
Varios	13,161	1,546
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(35,810)	(3,662)
	<u>77,395</u>	<u>54,790</u>
 Cuentas por cobrar estimadas pendientes de facturar	 369,627	 455,730
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(361,293)	(442,188)
	<u>8,334</u>	<u>13,542</u>
	<u>\$ 85,729</u>	<u>\$ 68,332</u>

NOTA 5 - INVENTARIOS

Se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Almacén de artículos para consumo propio	\$ 1,385	\$ 1,912
Almacén de insumos de operación	630	630
Mercancías en tránsito	288	288
	<u>\$ 2,303</u>	<u>\$ 2,830</u>

NOTA 6 –INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO - NETO

Su composición es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversión:		
Edificios	\$ 19,670	\$ 19,670
Terreno	7,795	7,795
Maquinaria	68,927	68,927
Mobiliario y equipo de oficina	4,213	4,213
Equipo de transporte	61,409	61,409
Equipo de computo	16,591	16,591
Total de inversión depreciable	<u>178,605</u>	<u>178,605</u>
Depreciación acumulada	(153,732)	(148,866)
Inmuebles, maquinaria y equipo-Neto	<u>\$ 24,873</u>	<u>\$ 29,739</u>

	2013	2012
Otros activos:		
Licencias de software	\$ 1,852	\$ 1,852
Gastos de instalación	3,794	3,794
	5,646	5,646
Amortización acumulada	(4,703)	(4,516)
	<u>\$ 943</u>	<u>\$ 1,130</u>

El cargo a resultados en el ejercicio por concepto de depreciación, ascendió a la cantidad de \$ 4,657; \$7,436 en 2012.

NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se integran como sigue:

	2013	2012
Proveedores:		
Constructora de Desarrollo Técnico, S. A. de C. V.	\$ 26,333	\$ 24,333
Construcciones y Montajes Aviña, S.A.	11,026	13,152
Teletec de México, S. A. de C. V.	11,000	11,174
Grupo Audioelectrónico y Sistemas S. A. de C. V.	10,419	10,419
Emsco, S. A. de C. V.	9,424	9,424
Cemex Concretos, S. A. de C. V.	9,270	6,271
Herrajes y Suministros Alta Tensión, S. A. de C. V.	7,781	9,081
Grupo SSMC, S. DE R.L. de C.V.	7,765	10,118
Edemtec, S.A. de C.V.	7,590	7,281
Fonatur Operadora Portuaria, S.A. de C.V.	813	-
Fondo Nacional de Fomento al Turismo- controladora	111,133	87,611
Diversos	188,720	229,141
	<u>\$ 401,274</u>	<u>\$ 418,005</u>

	2013	2012
Anticipos:		
Clientes:		
Instituto Mexicano del Seguro Social	\$ 155,292	\$ 155,292
SEMARNAT	125,577	125,577
Gobierno del Estado de Jalisco	365	20,172
H. Ayuntamiento del Municipio de Durango	349	349
Varios	51	4,412
	<u>281,634</u>	<u>305,802</u>
Partes relacionadas:		
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	<u>970</u>	<u>69,910</u>
	<u><u>\$ 282,604</u></u>	<u><u>\$ 375,712</u></u>

NOTA 8 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
a). Cuentas por cobrar:		
Controladora:		
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	\$ 4,401	\$ 7,975
Afiliadas:		
FONATUR Mantenimiento Turístico, S.A. de C.V.	216	653
	<u>4,617</u>	<u>8,628</u>
b). Cuentas por pagar:		
Controladora:		
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	111,133	87,611
Afiliadas:		
FONATUR Operadora Portuaria, S.A. DE C.V.	813	-
	<u>111,946</u>	<u>87,611</u>
c). Anticipos		
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	970	69,910
	<u>970</u>	<u>69,910</u>
Saldo neto por pagar entre filiales	\$ 108,299	\$ 148,893

El estado de resultados incluye las siguientes operaciones más importantes con partes relacionadas, en 2013 son:

	<u>Controladora FONATUR</u>	<u>Afiliadas FONATUR, Mantenimiento Turístico</u>	<u>Afiliadas FONATUR, Operadora Portuaria</u>	<u>Totales</u>
Compras				
Por la prestación de servicios	\$ 20,296	\$ -	\$ 701	\$ 20,997
Ventas				
Ingresos por obras y servicios	\$ 81,795	\$ 180	\$ -	\$ 81,975

El estado de resultados incluye las siguientes operaciones más importantes con partes relacionadas, en 2012 son:

	Controladora FONATUR	Afiliadas FONATUR, Mantenimiento Turístico	Afiliadas FONATUR, Operadora Portuaria	Totales
Compras				
Por la prestación de servicios	\$ 55,799	\$ -	\$ -	\$ 55,799
Ventas				
Ingresos por obras y servicios	\$ 67,615	\$ 451	\$ 197	\$ 68,263

En la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración celebrada el 30 de enero de 2012, se autorizó la celebración de un contrato de prestación de servicios con FONATUR quien, por cuenta y orden de FONATUR Constructora, S. A. de C. V. proporcionará servicios de administración y finanzas, de promoción y publicidad, así como de carácter legal, a través de su propio personal, por un monto de hasta de \$20.8 más I.V.A., con una vigencia del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2013.

NOTA 9 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Por Primas de antigüedad.

La Entidad tiene un plan que cubre las obligaciones de beneficios a empleados por primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año de trabajo con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido en la ley. Este plan cubre también las obligaciones por indemnizaciones que consisten en pagos equivalentes a 20 días por cada año de servicio más un pago adicional de 90 días.

a. Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	2013	2012
Obligación por beneficios definidos	\$ 2,892	\$ 2,603
Situación de pasivo no fondeado	2,892	2,603
Servicios pasados y modificaciones	(129)	(1,473)
Partidas pendientes de amortizar:		
Ganancias y pérdidas actuariales aún no reconocidas	1,556	2,700
Pasivo neto proyectado	\$ 4,319	\$ 3,830

b. Tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales:

	2013	2012
Tasa de descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	6.55%	6.90%
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan salarial	4.10%	4.40%
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan incremento salarial mínimo	3.50%	3.50%

c. El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2013	2012
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,232	\$ 1,450
Costo financiero	162	135
Costo laboral de servicio pasados		
Amortización de variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	(386)	(77)
Efecto de cualquier reducción o liquidación	2,584	1,651
Costo neto del periodo	\$ 3,592	\$ 3,159

NOTA 10 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) E IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA (IETU).

a).- Entre los criterios contable y fiscal existen partidas que originan que la tasa real de ISR del año se vea afectada en relación a la tasa que fijan las disposiciones fiscales vigentes (30%). Las principales diferencias entre los resultados contables y fiscales se deben principalmente al diferente tratamiento de los efectos de la inflación para fines contables y fiscales, a la diferencia entre la depreciación fiscal y contable.

b).- Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). Dicho impuesto grava las actividades de enajenación de bienes, prestación de servicios independientes y el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes.

El IETU del periodo se calcula aplicando la tasa del 17.5% a una cantidad determinada con base en flujos de efectivo, la cual resulta de disminuir de la totalidad de los ingresos percibidos por las actividades a las que aplica, las deducciones autorizadas. Del resultado anterior se disminuyen los llamados créditos de IETU, según lo establezca la legislación vigente.

El IETU es un impuesto que coexiste con el ISR, por lo tanto, se estará a lo siguiente; a) Si el IETU resulta en un importe mayor que el ISR del mismo ejercicio, la Entidad pagará IETU, si ese fuera el caso se puede disminuir el ISR efectivamente pagado del mismo periodo; b) Si el IETU es menor que el ISR del mismo ejercicio, no se paga dicho gravamen; c) Si la base de IETU es negativa (pérdida) en virtud de que las deducciones excedan a los ingresos gravables, no se causa el impuesto. Las pérdidas IETU generadas hasta el 31 de diciembre de 2009 se pueden aprovechar mediante acreditamiento contra el ISR. Las pérdidas IETU generadas a partir del ejercicio 2010 no serán acreditables contra el ISR en el mismo ejercicio sino hasta el siguiente ejercicio.

c) De acuerdo con la legislación fiscal vigente las Entidades deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el Impuesto sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU). Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existió impuesto a cargo por ninguno de los dos conceptos.

d) De acuerdo con la legislación fiscal vigente la Ley del IETU fue abrogada a partir del 1º. de enero de 2014. Sin embargo cualquier obligación pendiente de cumplir en los términos legales aplicables hasta el 31 de diciembre de 2013, se deberán llevar a cabo en los términos de la Ley del IETU.

e) Al 31 de Diciembre de 2013 la empresa tiene pérdidas por amortizar actualizadas para fines de ISR por un importe de \$ 568,878 las cuales podrán ser amortizadas como sigue:

Año en que se generó la pérdida	Importe	Plazo máximo para su amortización
2004	\$ 6,850	2014
2005	15,860	2015
2006	82,236	2016
2007	127,436	2017
2008	3,018	2018
2009	36,739	2019
2010	11,344	2020
2011	238,404	2021
2012	46,991	2022
	\$ 568,878	

NOTA 11 – HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo	5,000	\$ 5
Capital variable	159,989,525	159,989
	159,994,525	\$ 159,994

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$1. El capital fijo está representado por 5,000 acciones mínimo sin derecho a retiro, y 159,989,525 acciones en su parte variable. El capital variable es ilimitado. La actualización del capital fijo y variable asciende a \$13,104 y \$84,898 respectivamente. Las aportaciones del Gobierno Federal son recursos fiscales para inversión, hechos a la Entidad por el Gobierno Federal que no se han convertido en acciones.

Los saldos en cuenta de capital de aportación al 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a \$ 235,635 y \$ 226,625 respectivamente.

NOTA 12- COMPROMISOS

La Entidad tiene celebrados contratos con FONATUR debido a la construcción de las obras que realiza, el monto de los gastos por subcontratación al 31 de diciembre de 2013 es de \$1,530. Estas actividades se verán disminuidas por las instrucciones de la presente administración la cual vigilará se apegue a la normatividad existente.

NOTA 13 – RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

Se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gasto por intereses	\$ (13,405)	\$ (242)
Ingreso por intereses	1,707	214
	<u>\$ 11,698</u>	<u>\$ (28)</u>

NOTA 14 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Mediante oficio No. 309-A-II-003/2014, de fecha 17 de febrero de 2014, la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable comunica que se emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF) vigente a partir del ejercicio 2014, en el cual se mencionan como principales actualizaciones las siguientes:

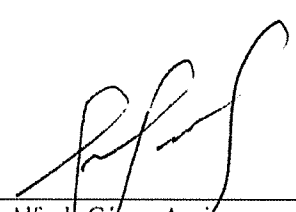
- I. Capítulos Normativos
- II. Emisión de la Norma para la Autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada.
- III. Plan de Cuentas y sus descripciones.
- IV. Incorporación de las siguientes guías contabilizadoras:
 - 28.- Estimación para Cuentas Incobrables.
 - 29.- Fondos de Garantía y Depósitos.
 - 30.- Patrimonio Nacional.
 - 31.- Compensación Económica por Conclusión de la Prestación de Servicios (Retiro Voluntario).
 - 32.- Demandas y Juicios.
 - 33.- Obligaciones Laborales.
 - 34.- Pasivo Circulante.
- V. Modificación e incorporación de Instructivos de Manejo de Cuentas, identificando en cada uno de ellos los asientos contables con los descritos en las Guías Contabilizadoras a través de codificaciones.
- VI. Sustitución Integral de la Matriz de Conversión del Gasto, también referida con la misma codificación indicada en las Guías Contabilizadoras e Instructivos.



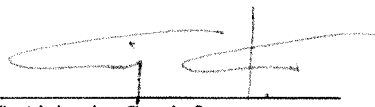
NOTA 15 - AUTORIZACION DE LA EMISION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 28 de marzo de 2014, por el Lic. Alfredo Gómez Aguirre, Director General de la Entidad, Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios, Subdirector de Recursos Financieros de FONATUR y por la L.C. Alejandra Cortés Luna, Gerente de Contabilidad de FONATUR, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea de Accionistas de la Entidad, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.



Lic. Alfredo Gómez Aguirre
Director General
FONATUR Constructora, S. A. de C. V.
Autorizó

Lic. Francisco Jesús Hernández Barrios
Subdirector de Recursos Financieros
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Revisó

L. C. Alejandra Cortés Luna
Gerente de Contabilidad
Fondo Nacional de Fomento al Turismo
Elaboró